



## ACTA

### DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **11:00 horas** del **treinta de agosto del año dos mil dieciséis**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.C.P. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; L.C. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; C. Javier Castro Vara, Jefe de Mantenimiento del Hospital para el Niño e invitado, C.P. Dimas Francisco Contreras Gómez, Jefe del Área de Recursos Humanos del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitado, Dr. José Cejudo Álvarez, Jefe de División del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitado, C. María Elena Espinosa R., Jefe de Área del Hospital para el Niño e invitada, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 005/2016** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria no. 005/2016, de conformidad con el Artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dió lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

### PLANTEAMIENTO

**3.1 EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIONES I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, CON LA EMPRESA "PROFESIONALES DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.", QUIEN ES REPRESENTANTE EXCLUSIVO, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: SOLICITUD DE ADQ.: 140 , FOLIO: 16-413, PARTIDA: 3541, PROYECTO: 020302020101 DE \$2,490,592.81; INDICADA POR EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.**

### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la solicitud de adquisición de bienes y servicios no. 140, oficio no. 217D12100/572/2016, signado por el Dr. Francisco Galindo Rocha, Director del Hospital para el Niño, mediante la cual solicita la **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO** con la empresa **"PROFESIONALES DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V."**, quien es representante y distribuidor exclusivo para la República Mexicana de la marca CAREFUSION.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: <b>3.1</b>	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
------------------------------	---

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-005-3.1-2016:  
 PUNTOS DE ACUERDO *Se dictamina procedente llevar a cabo la adjudicación directa con la empresa "Profesionales de Equipo Médico, SA de CV." No existe inconveniente alguno por parte de los asistentes.*

FUNDAMENTO LEGAL: *Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; art. 44, 46, 48 Fracc II, III, IV y V, 49, 92 y 93 de su Reglamento.*

OTRO CONSIDERANDO

*[Handwritten signatures and scribbles]*

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA



**SEGUNDO.-** El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2016, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
140	Hospital para el Niño	\$2,490,592.81	16-413	020302020101	3541	JULIO	\$2,490,592.81

**TERCERO.-** Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta.

**ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-005-3.1-2016.-** Con fundamento en los Artículos 22, 23 fracción I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Art. 44, 46 y 48 fracción II, III, IV y V, 49, 92 y 93 de su reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan **procedente** llevar a cabo la adjudicación directa con la empresa **"Profesionales de Equipo Médico, S.A de C.V."** ya que no existe inconveniente alguno, por parte de los asistentes, bajo la modalidad de **AD-042-2016**.

### PLANTEAMIENTO

**3.2 EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA Y EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES, CON LA "EMPRESA MAYORITAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A DE C.V.", QUIEN ES REPRESENTANTE EXCLUSIVO, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE: SOLICITUD DE ADQ.: 151 Y 154 FOLIO: 16-470 Y 16-473 PARTIDA: 2711 PROYECTO: 020302030106, 020302020101 DE \$844,164.48 Y \$844,164.48, INDICADAS POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.**



**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la solicitud de adquisición de bienes y servicios no. 151, oficio no. 217D12200/878/2016, signado por el Dr. Juan Carlos Santiago Núñez, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante la cual solicita la Adjudicación Directa de **VESTUARIO Y UNIFORMES** con la **"EMPRESA MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V."**, quien es distribuidor exclusivo, así mismo el Hospital para el Niño, presenta la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios No. 154, para los fines en común.

**SEGUNDO.-** El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2016, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
151	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$844,164.48	16-470	020302030106	2711	ANUAL	\$844,164.48
154	Hospital para el Niño	\$844,164.48	16-473	020302020101	2711	ANUAL	\$844,164.48

**TERCERO.-** Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta.

**ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-005-3.2-2016.-** Con fundamento en los Artículos 22, 23 fracción I, 48 fracciones I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; Artículos 44, 46, 48 fracciones II, III, IV y V, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos dictamina **procedente** llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES**, con la **"EMPRESA MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V."**.

4 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: <b>3.2</b>	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
------------------------------	--

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-005-3.2-2016:  
PUNTOS DE ACUERDO

- Se dictamina procedente llevar a cabo la adjudicación directa con la empresa "Mayanistas y Distribuidores Asociados, S.R. de C.V."
- Se requiere actualizar la cotización y realizar una revisión previa por parte del comité, para estar en posibilidad de llevar a cabo el procedimiento correspondiente, debiéndose agregar al expediente correspondiente copia del acta de revisión.

FUNDAMENTO LEGAL: 22, 23 Fracc I, 48 Fracc I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; art. 44 46, 48 Fracc II, III, IV, V, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

05 de julio de 2016



Se requiere actualizar la cotización y realizar una revisión previa por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios, para estar en posibilidad de llevar a cabo el procedimiento correspondiente, debiéndose agregar al expediente correspondiente.

### PLANTEAMIENTO

**3.3** EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIONES I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL **DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**, CON LA EMPRESÁ "B. BRAUN AESCULAP, S.A. DE C.V.", QUIEN ES REPRESENTANTE EXCLUSIVO, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: SOLICITUD DE ADQ.: **147**, FOLIO: **16-455**, PARTIDA: **2541**, PROYECTO: **020302030106** DE \$**686,280.16**; INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la solicitud de adquisición de bienes y servicios no. 147, oficio no. 217D12200/748/2016, signado por el Dr. Juan Carlos Santiago Núñez, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante la cual solicita la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**, con la empresa "B. BRAUN AESCULAP, S.A. DE C.V.", quien es distribuidor exclusivo y cuenta con la infraestructura, capacidad y calidad necesaria para atender de manera rápida y precisa las necesidades del Hospital.

**SEGUNDO.-** El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2016, mismo que se detalla a continuación:

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
147	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$686,280.16	16-455	020302030106	2541	ANUAL	\$686,280.16

**TERCERO.-** Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta.

**ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-005-3.3-2016.-** Con fundamento en el Artículo 45 fracción IV del reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **no se dictamina** procedente llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**, con la empresa "**B. BRAUN AESCULAP, S.A. DE C.V.**", ya que se sugiere someter la aprobación ante el Comité Interinstitucional de Insumos Médicos, para posteriormente, someter de nueva cuenta al Comité de Adquisiciones y Servicios y estar en posibilidad de dictaminar la procedencia correspondiente.

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

6 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016.  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO





SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: <b>3.3</b>	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
------------------------------	---

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-005-3.3-2016:  
PUNTOS DE ACUERDO

- No se dictamina procedente llevar a cabo la adjudicación directa.
- Se sugiere someter la aprobación ante el comité de insumos, para posteriormente, someter de nueva cuenta al comité de adquisiciones y estar en posibilidad de dictaminar la procedencia correspondiente.

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 115 Fracc IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las **trece horas del día treinta de agosto del año dos mil dieciséis**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

**P.C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

**LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS,**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

**DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS  
Y VOCAL DEL COMITÉ.

**C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA  
VALLEJO,**  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y VOCAL DEL  
COMITÉ.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

7 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,  
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y  
CONSULTIVA Y VOCAL DEL COMITÉ.

L.C. SALVADOR GARCÍA RIVERO,  
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL  
COMITÉ.

**INVITADOS**

JAVIER CASTRO VARA,  
JEFE DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL PARA  
EL NIÑO.

C.P. DIMAS FRANCISCO CONTRERAS GÓMEZ,  
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

DR. JOSÉ CEJUDO ALVAREZ,  
JEFE DE DIVISIÓN DEL HOSPITAL DE  
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

MARÍA ELENA ESPINOSA R.,  
JEFE DE ÁREA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NO. 005/2016, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2016,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMIEM

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 005/2016  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016  
A LAS 11:00 HORAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Patricia Martínez Orta Flores	Presidente del Comité	11:00	
Edy Ronaldo González Lemus	Secretario Ejecutivo	11:00	
Francisco J. Montes de Oca Vallejo	Representante del Area Financiera (Vocal)	11:00	
Antonio Esquivel Contreras	Representante del Area Jurídica (Vocal)	11:00	
César A. Cordero Galera	Representante de la Unidad Administrativa (Vocal)	11:00	
Yane Román R.	Titular del Organo de Control Interno (Vocal)	11:00	



INVITADOS

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Javier Castrouzo	JEFF DIE MANEJADOR	11:00	
Dimas Francisco Contreras Gomez	Tefe del Area de Recursos Humanos H. B. O.	11:00	
Dr. José Cojuelos Alvarez	Jef. Div. G.O	11:00	
Maria Elena Espinoza R.	Jefe de Area.	11:00	